

APARTADOS EVALUACIÓN TFG

- Diseño del TFG 20%

1. Estructura de la memoria. 5%

- Incluye todos los apartados necesarios para la realización del TFG.
- Respetar normativas (márgenes, espaciado, páginas, tipo de letra, etc.) del TFG.
- Las figuras y las tablas están presentadas de forma homogénea.

2. Utilización correcta del lenguaje y referencias. 10%

- Utiliza conceptos propios de la materia.
- Utiliza una redacción técnica y precisa. La redacción es correcta y clara, con frases bien estructuradas.
- Utilización correcta de citas y referencias (todas las citas están referenciadas y al revés).

3. Objetivos de aprendizaje en consonancia con las competencias de grado. 5%

- Adecuación del diseño a la resolución de problemas complejos relacionados con los ámbitos y contextos de las profesiones del deporte.
- En relación con un área competencial del grado demuestra progreso y habilidad en sus competencias.

- Parte científica 50%

4. Originalidad del tema. 5%

- El tema es innovador.
- El tema se corresponde con una demanda real a nivel científico o profesional.

5. Calidad científica. 35%

- Marco teórico.
 - o Se han utilizado suficientes fuentes para sustentar el tema.
 - o La redacción es técnica y precisa basada en la revisión realizada.
 - o La longitud es acorde con el resto del trabajo.
 - o Se justifica la necesidad del trabajo.
- Objetivos.
 - o Son concretos, claros, concisos, realistas.
 - o Están bien redactados.
 - o Pueden darse respuesta a través de estudios de revisión.

- Metodología.
 - o Se podría replicar el trabajo con la información que se aporta.
 - *SÓLO para los trabajos de revisión: Se indican las bases de datos utilizadas, se indican los términos y operadores (AND, OR, NOT) empleados, se indican los criterios de inclusión/exclusión, se incluye un diagrama de flujo del proceso de búsqueda y selección, con los artículos eliminados en cada etapa y los motivos.*
 - o Redacción cuidadosa para que pueda ser reproducible.
 - o Se proporcionan todos los detalles necesarios.
- Resultados.
 - o Los datos guardan relación con el problema que se trata de esclarecer.
 - o Los datos se presentan de forma sencilla de entender.
 - o Se han utilizado tablas o figuras para exponer los datos.
- Discusión y limitaciones.
 - o Se interpretan los resultados obtenidos.
 - o Se basa en estudios actuales y se relacionan los resultados con estudios previos.
 - o Se citan los problemas metodológicos.
 - o Se explican las limitaciones del trabajo realizado.
 - o La longitud es acorde con la importancia del apartado (aprox. 25% de la longitud total del trabajo).
- Conclusiones y futuras líneas.
 - o En las conclusiones se da respuesta a los objetivos planteados.
 - o Las conclusiones se fundamentan en el trabajo previo realizado (revisión o datos).
 - o Las futuras líneas de investigación son realistas y se derivan del trabajo realizado.

6. Aplicaciones prácticas. 10%

- Se explica la aplicación del trabajo realizado.
- Adecuación del trabajo al desempeño en la función profesional.
- Hay un aporte novedoso y original en el trabajo realizado.



- Exposición Oral 30%

7. Claridad y precisión en la presentación pública mediante las TICS y el uso de un lenguaje disciplinar de la temática. 12%

- Se domina el lenguaje disciplinar de la temática seleccionada.
- Las TICS utilizadas son las adecuadas.
- Se demuestra dominio en el tema seleccionado y una preparación previa de la presentación.

8. Distribución del tiempo de la exposición. 6%

- Se ha ajustado la presentación al tiempo disponible.
- Se ha realizado una distribución adecuada de cada uno de los apartados del trabajo.

9. Resolución de las respuestas a las preguntas formuladas por el tribunal. 12%

- Se ha respondido de forma concisa a las preguntas realizadas por el tribunal.
- Se demuestra dominio en la temática.